

SIMIL DE AGUARRAS Código: DIS126	
--	--

Versión: Provisional

Fecha de impresión: 19/02/2015

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1	<p>IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: SIMIL DE AGUARRAS CAS: 64742-82-1 , EC: 265-185-4 REGISTRO REACH: Nombre de registro: Naphtha (petroleum), hydrodesulfurized heavy Número de registro: 01-2119490979-12</p>
1.2	<p>USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESAconsejados: Usos previstos (principales funciones técnicas): [X] Industrial [] Profesional [] Consumo Disolvente. Usos desaconsejados: <i># Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'. En caso de que su uso no esté contemplado, por favor, póngase en contacto con el proveedor de esta ficha de datos de seguridad.</i> Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso. Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006: <i># No restringido.</i></p>
1.3	<p>DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD: PRODUCTOS DISANFE, S.L. c/ Carles Riba 13 - Polígono Sector E - 08170 - Montornès del Vallès (Barcelona) Telefono: 93 5686266 - Fax: 93 5686267 Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad: disanfe@productosdisanfe.com</p>
1.4	<p>TELÉFONO DE EMERGENCIA: 93 5686266 (8:00-13:00 / 15:00-18:00 h.) (horario laboral)</p>

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS


2.1	<p>CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA: Clasificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~605/2014 (CLP): PELIGRO: Flam. Liq. 3:H226 Skin Irrit. 2:H315 STOT SE (narcosis) 3:H336 Asp. Tox. 1:H304 Aquatic Chronic 2:H411</p>														
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">Clase de peligro</th> <th style="width: 30%;">Clasificación de la sustancia</th> <th style="width: 5%;">Cat.</th> <th style="width: 20%;">Vías de exposición</th> <th style="width: 15%;">Organos afectados</th> <th style="width: 15%;">Efectos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="vertical-align: top;"> <p>Fisicoquímico: </p> </td> <td rowspan="3" style="vertical-align: top;"> Flam. Liq. 3:H226 Skin Irrit. 2:H315 STOT SE (narcosis) 3:H336 Asp. Tox. 1:H304 Aquatic Chronic 2:H411 </td> <td rowspan="3" style="vertical-align: top;"> Cat.3 Cat.2 Cat.3 Cat.1 Cat.2 </td> <td rowspan="3" style="vertical-align: top;"> - Cutánea Inhalación Ingestión+Aspiración - </td> <td rowspan="3" style="vertical-align: top;"> - Piel SNC Pulmones - </td> <td rowspan="3" style="vertical-align: top;"> - Irritación Narcosis Muerte - </td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: top;"> <p>Salud humana: </p> </td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: top;"> <p>Medio ambiente: </p> </td> </tr> </tbody> </table>		Clase de peligro	Clasificación de la sustancia	Cat.	Vías de exposición	Organos afectados	Efectos	<p>Fisicoquímico: </p>	Flam. Liq. 3:H226 Skin Irrit. 2:H315 STOT SE (narcosis) 3:H336 Asp. Tox. 1:H304 Aquatic Chronic 2:H411	Cat.3 Cat.2 Cat.3 Cat.1 Cat.2	- Cutánea Inhalación Ingestión+Aspiración -	- Piel SNC Pulmones -	- Irritación Narcosis Muerte -	<p>Salud humana: </p>	<p>Medio ambiente: </p>
Clase de peligro	Clasificación de la sustancia	Cat.	Vías de exposición	Organos afectados	Efectos										
<p>Fisicoquímico: </p>	Flam. Liq. 3:H226 Skin Irrit. 2:H315 STOT SE (narcosis) 3:H336 Asp. Tox. 1:H304 Aquatic Chronic 2:H411	Cat.3 Cat.2 Cat.3 Cat.1 Cat.2	- Cutánea Inhalación Ingestión+Aspiración -	- Piel SNC Pulmones -	- Irritación Narcosis Muerte -										
<p>Salud humana: </p>															
<p>Medio ambiente: </p>															
<p>Clasificación según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE (RD.1802/2008) (DSD): R10 Xn:R65 Xi:R38 R67 N:R51-53</p> <p>El texto completo de las indicaciones de peligro y frases de riesgo mencionadas se indica en la sección 16.</p>															

2.2	<p>ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:</p> <div style="display: flex; align-items: center;"> <p>El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~487/2013 (CLP)</p> </div> <p>Indicaciones de peligro: H226 Líquidos y vapores inflamables. H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H315 Provoca irritación cutánea. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.</p> <p>Consejos de prudencia: P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P243 Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. P370+P378 En caso de incendio: Utilizar espuma antialcohol, polvo químico seco, anhídrido carbónico, AFFF para la extinción. P280F Llevar guantes, prendas y gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria. P301+P310-P330+P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. P303+P361+P353-P352-P312 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse. Lavar con agua y jabón abundantes. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal. P273-P391-P501c Evitar su liberación al medio ambiente. Recoger el vertido. Eliminar el contenido/el recipiente como residuos peligrosos.</p> <p>Información suplementaria: Ninguna.</p> <p>Componentes peligrosos: Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado EC No. 265-185-4</p>
-----	---

 <p>SIMIL DE AGUARRAS Código: DIS126</p>	
---	---











2.3	<p>OTROS PELIGROS: Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la sustancia: <u>Otros peligros fisicoquímicos:</u> # Los vapores pueden formar con el aire una mezcla potencialmente inflamable o explosiva. <u>Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana:</u> # En caso de contacto prolongado, la piel puede researse. <u>Otros efectos negativos para el medio ambiente:</u> # No cumple los criterios PBT/mPmB.</p>
-----	---

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES



3.1	<p>SUSTANCIAS: # Este producto es una sustancia. <u>Descripción química:</u> Combinación compleja de hidrocarburos obtenida de un proceso de hidrodesulfuración catalítica. Compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C7-C12 y con un intervalo de ebullición aproximado de 90°C a 230°C.</p> <p>COMPONENTES:</p> <p>50 < 100 %  Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado CAS: 64742-82-1 , EC: 265-185-4 REACH: 01-2119490979-12 Índice nº 649-330-00-2 DSD: R10 Xn:R65 Xi:R38 R67 N:R51-53 (Nota H,P) < ATP30 CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226 Skin Irrit. 2:H315 STOT SE (narcosis) 3:H336 Asp. Tox. 1:H304 < REACH / ATP01 Aquatic Chronic 2:H411</p> <p><u>Impurezas:</u> # Contenido de benceno < 0.1%.</p> <p><u>Estabilizantes:</u> Ninguno</p> <p><u>Referencia a otras secciones:</u> Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.</p> <p>SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC): # Lista actualizada por la ECHA el 17/12/2014. <u>Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> Ninguna <u>Sustancias SVHC candidatas a ser incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> Ninguna</p> <p>SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB): No cumple los criterios PBT/mPmB.</p>
-----	--

3.2	<p>MEZCLAS: No aplicable (sustancia).</p>
-----	--

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4.1	<p>DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:</p>																
4.2	 <p># Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al aplicar la respiración boca-a-boca.</p>	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Vía de exposición</th> <th>Síntomas y efectos, agudos y retardados</th> <th>Descripción de los primeros auxilios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="vertical-align: top;"> <u>Inhalación:</u>  </td> <td style="vertical-align: top;">La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.</td> <td style="vertical-align: top;">Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.</td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: top;"> <u>Cutánea:</u>  </td> <td style="vertical-align: top;">El contacto con la piel produce enrojecimiento. En caso de contacto prolongado, la piel puede researse.</td> <td style="vertical-align: top;">Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.</td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: top;"> <u>Ocular:</u> </td> <td style="vertical-align: top;">El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.</td> <td style="vertical-align: top;">Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.</td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: top;"> <u>Ingestión:</u>  </td> <td style="vertical-align: top;">Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea.</td> <td style="vertical-align: top;">En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.</td> </tr> </tbody> </table>	Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios	<u>Inhalación:</u> 	La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.	<u>Cutánea:</u> 	El contacto con la piel produce enrojecimiento. En caso de contacto prolongado, la piel puede researse.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.	<u>Ocular:</u>	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.	<u>Ingestión:</u> 	Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea.	En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.
Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios															
<u>Inhalación:</u> 	La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.															
<u>Cutánea:</u> 	El contacto con la piel produce enrojecimiento. En caso de contacto prolongado, la piel puede researse.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.															
<u>Ocular:</u>	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.															
<u>Ingestión:</u> 	Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea.	En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.															

4.3	<p>INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO: <u>Información para el médico:</u> # En caso de ingestión, se debería evacuar el estómago con cautela. El producto aspirado durante el vómito podría causar lesiones pulmonares. Por tanto, la émesis no debería ser provocada ni mecánica ni farmacológicamente. Si se considera necesaria la evacuación del estómago, ésto debería realizarse de tal manera que la posibilidad de causar la aspiración del producto sea mínima. <u>Antídotos y contraindicaciones:</u> # En caso de neumonía por agentes químicos, debe considerarse una terapia con antibióticos y corticoesteroides.</p>
-----	--

 SIMIL DE AGUARRAS Código: DIS126																							
SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS																							
5.1	MEDIOS DE EXTINCIÓN: (RD.1942/1993~RD.560/2010): # En caso de incendio, utilizar espuma antialcohol, polvo químico seco, anhídrido carbónico, AFFF. No usar para la extinción: chorro directo de agua. El chorro de agua directo puede no ser efectivo para extinguir el fuego, ya que el fuego puede extenderse.																						
5.2	PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA: # Líquido combustible. Se descompone en caso de calentamiento intenso. El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. Irritante. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.																						
5.3	RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS: Equipos de protección especial: # Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia de seguridad. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico. Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.																						
SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL																							
6.1	PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA: # Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.																						
6.2	PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE: Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.																						
6.3	MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA: Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Guardar los restos en un contenedor cerrado.																						
6.4	REFERENCIA A OTRAS SECCIONES: Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1. Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.																						
SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO																							
7.1	PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA: Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales. Recomendaciones generales: Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos. Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión: Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Ante la posibilidad de que el producto pueda cargarse electrostáticamente, utilizar siempre tomas de tierra para su transvase. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. Se deben señalizar las zonas de riesgo de atmósferas explosivas. Utilizar aparatos, sistemas y equipos de protección adecuados a la clasificación de zonas, según las normativas de seguridad industrial (ATEX 100) y laboral (ATEX 137) vigentes, de acuerdo con la Directiva 94/9/CE (RD.400/1996) y 99/92/CE (RD.681/2003). El equipo eléctrico debe estar protegido de forma adecuada. No utilizar herramientas que puedan producir chispas. El suelo debe ser conductor y los operarios deberían llevar ropa y calzado antiestáticos. Elaborar el documento 'Protección contra explosiones'. <table border="0" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">- Punto de inflamación</td> <td style="width: 10%;">:</td> <td style="width: 10%;">42. °C</td> <td style="width: 10%;"></td> </tr> <tr> <td>- Temperatura de autoignición</td> <td>:</td> <td>245. °C</td> <td></td> </tr> <tr> <td>- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad</td> <td>:</td> <td>0.6 - 7.2</td> <td>% Volumen 25°C</td> </tr> <tr> <td>- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad</td> <td>:</td> <td>0.4 - 8.8</td> <td>% Volumen 300°C</td> </tr> <tr> <td>- Requerimiento de ventilación</td> <td>:</td> <td>200.</td> <td>m3/l</td> </tr> </table> para mantenerse por debajo de 1/10 del límite de explosividad inferior. Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos: No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente: Producto peligroso para el medio ambiente. Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.			- Punto de inflamación	:	42. °C		- Temperatura de autoignición	:	245. °C		- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad	:	0.6 - 7.2	% Volumen 25°C	- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad	:	0.4 - 8.8	% Volumen 300°C	- Requerimiento de ventilación	:	200.	m3/l
- Punto de inflamación	:	42. °C																					
- Temperatura de autoignición	:	245. °C																					
- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad	:	0.6 - 7.2	% Volumen 25°C																				
- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad	:	0.4 - 8.8	% Volumen 300°C																				
- Requerimiento de ventilación	:	200.	m3/l																				
7.2	CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUÍDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES: Prohibir la entrada a personas no autorizadas. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10. Clase de almacén : Clase B2. Según ITC MIE APQ-1, RD.379/2001~RD.105/2010. Intervalo de temperaturas : min: 5. °C, máx: 40. °C (recomendado). Materias incompatibles: Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos. Tipo de envase: # Según las disposiciones vigentes. Envases de acero o de acero inoxidable, polietileno, polipropileno, o con recubrimiento de teflón o poliéster. Materiales de revestimiento inapropiados: caucho natural, caucho de butilo, monómero etileno-propileno-dieno (EPDM), poliestireno. Cantidad límite (Seveso III): Directiva 96/82/CE-2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005): Umbral inferior: 2500 toneladas , Umbral superior: 25000 toneladas																						
7.3	USOS ESPECÍFICOS FINALES: No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.																						



SIMIL DE AGUARRAS
Código: DIS126



SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

8.1 **PARÁMETROS DE CONTROL:**
Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

#	Año	VLA-ED		VLA-EC		Observaciones
		ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	
# INSHT 2014 (RD.39/1997)	2005	50.	290.	100.	580.	Vd

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.
Vd - Vía dérmica.

VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

No establecido

NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

Nivel sin efecto derivado, trabajadores: - Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3	DNEL Cutánea mg/kg bw/d	DNEL Oral mg/kg bw/d
Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	- (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)
Nivel sin efecto derivado, trabajadores: - Efectos locales, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3	DNEL Cutánea mg/cm2	DNEL Ojos mg/cm2
Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	- (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)

Nivel sin efecto derivado, población en general:

No aplicable (producto para uso industrial).

(-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).

CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos: - Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:	PNEC Agua dulce mg/l	PNEC Marino mg/l	PNEC Intermitente mg/l
Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	uvcb	uvcb	uvcb
- Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en agua dulce y agua marina:	PNEC STP mg/l	PNEC Sedimentos mg/kg dry weight	PNEC Sedimentos mg/kg dry weight
Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	uvcb	uvcb	uvcb
Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres: - Aire, suelo y efectos para predadores y humanos:	PNEC Aire mg/m3	PNEC Suelo mg/kg dry weight	PNEC Oral mg/kg bw/d
Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	uvcb	uvcb	uvcb

uvcb - La sustancia tiene una composición compleja desconocida o variable (UVCB). Los métodos convencionales de derivar las PNEC no son apropiados y no es posible identificar ni una sola PNEC representativa para dichas sustancias, por lo que no se usan en cálculos de evaluación de riesgo.

 <p>SIMIL DE AGUARRAS Código: DIS126</p>	
---	---

8.2

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:



Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

Protección del sistema respiratorio: Evitar la inhalación de disolventes.

Protección de los ojos y la cara: Se recomienda instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.

Protección de las manos y la piel: Se recomienda instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE~96/58/CE (RD.1407/1992):

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla:



Mascarilla con filtros de tipo A (marrón) para gases y vapores de compuestos orgánicos con punto de ebullición superior a 65°C (EN14387). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los filtros para gases y vapores se deben cambiar cuando se detecte el sabor o el olor del contaminante. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor o contenido de oxígeno inferior al 18% en volumen. En presencia de concentraciones de vapor elevadas, utilizar un equipo respiratorio autónomo (EN149).

Gafas:



Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.

Escudo facial:

No.

Guantes:



Guantes de goma de nitrilo, gruesos >0.4 mm (EN374). Nivel mínimo recomendado 6, tiempo de penetración >480 min (protección de inmersión). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

Botas:

No.

Delantal:

No.

Ropa:

Se recomienda usar ropa antiestática hecha de fibra natural o de fibra sintética resistente a altas temperaturas.

Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente, tanto del producto como de sus residuos, envases o las aguas residuales de las cabinas de aplicación. Evitar emisiones a la atmósfera por encima de los límites legales permitidos.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: Tóxico para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso, en especial cuando se utiliza como disolvente. Evitar la emisión de disolventes a la atmósfera. Las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo deben ser evaluadas para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación en materia de protección del medio ambiente. En algunos casos será necesario el uso de eliminadores de humo, filtros o modificaciones en el diseño del equipo del proceso para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable.

COV (instalaciones industriales): Es de aplicación la Directiva 1999/13/CE (RD.117/2003), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales: 17) Fabricación de pinturas. Disolventes : 100.0% Peso , COV (suministro) : 100.0% Peso , COV : 85.0% C (expresado como carbono) , Peso molecular (medio) : 150.0 , Número átomos C (medio) : 10.6.



SIMIL DE AGUARRAS
Código: DIS126




SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1	<p>INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:</p> <p><u>Aspecto</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Estado físico : Líquido. - Color : Incoloro. - Olor : Característico. - Umbral olfativo : No disponible <p><u>Valor pH</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - pH : Sustancia orgánica neutra. <p><u>Cambio de estado</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Punto de fusión : -60. °C - Punto inicial de ebullición : 150. °C a 760 mmHg <p><u>Densidad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Densidad de vapor : # 5.18 a 20°C 1 atm. Relativa aire - Densidad relativa : 0.78 a 20/4°C Relativa agua <p><u>Estabilidad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Temperatura descomposición : No disponible <p><u>Viscosidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Viscosidad dinámica : 1.0 cps a 20°C - Viscosidad cinemática : 0.44 mm2/s a 40°C <p><u>Volatilidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Tasa de evaporación : # 25.7 nBuAc=100 25°C Relativa - Presión de vapor : 1.5 mmHg a 20°C - Presión de vapor : 1.4 kPa a 50°C <p><u>Solubilidad(es)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Solubilidad en agua : # <i>Inmiscible</i> - Solubilidad en grasas y aceites: : No disponible - Solubilidad en disolventes orgánicos: : Miscible con la mayoría de los disolventes orgánicos. - Coeficiente de reparto: n-octanol/agua : # 5.65 (como log Pow) <p><u>Inflamabilidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Punto de inflamación : 42. °C - Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad : 0.6 - 7.2 % Volumen 25°C - Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad : 0.4 - 8.8 % Volumen 300°C - Temperatura de autoignición : 245. °C <p><u>Propiedades explosivas:</u></p> <p>En la molécula no hay grupos químicos asociados con propiedades explosivas.</p> <p><u>Propiedades comburentes:</u></p> <p># No clasificado como producto comburente.</p>		
-----	--	--	--

9.2	<p>INFORMACIÓN ADICIONAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Peso Molecular : 150. g/mol MWn - Tensión superficial : 26.2 din/cm a 20°C - Calor de combustión : # 11200. Kcal/kg - COV (suministro) : 100.0 % Peso - COV (suministro) : 780.0 g/l <p>Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.</p>		
-----	--	--	--

SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1	<p>REACTIVIDAD: Producto de escasa reactividad química. <u>Corrosividad para metales:</u> No es corrosivo para los metales. <u>Propiedades pirofóricas:</u> No es pirofórico.</p>		
10.2	<p>ESTABILIDAD QUÍMICA: Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.</p>		
10.3	<p>POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS: Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos.</p>		
10.4	<p>CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE: <u>Calor:</u> Mantener alejado de fuentes de calor. <u>Luz:</u> Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. <u>Aire:</u> No aplicable. <u>Humedad:</u> Evitar condiciones de humedad extremas. <u>Presión:</u> No aplicable. <u>Cheques:</u> No aplicable.</p>		
10.5	<p>MATERIALES INCOMPATIBLES: Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos.</p>		
10.6	<p>PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.</p>		

 SIMIL DE AGUARRAS Código: DIS126	
---	---

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1	INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:			
	<u>TOXICIDAD AGUDA:</u>			
	<u>Dosis y concentraciones letales :</u>	<u>DL50 (OECD 401)</u> mg/kg oral	<u>DL50 (OECD 402)</u> mg/kg cutánea	<u>CL50 (OECD 403)</u> mg/m3.4h inhalación
	Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	6000. Rata	3000. Rata	> 7630. Rata
	<u>Nivel sin efecto adverso observado</u> No disponible			
	<u>Nivel más bajo con efecto adverso observado</u> No disponible			
	<u>INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:</u>			
	<u>Inhalación:</u> # No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación.			
	<u>Cutánea:</u> # No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel.			
	<u>Ocular:</u> # No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos.			
	<u>Ingestión:</u> # No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión.			
	<u>CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :</u>			
	<u>Corrosión/irritación respiratoria:</u> # No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación.			
	<u>Corrosión/irritación cutánea:</u> IRRITANTE: Provoca irritación cutánea.			
	<u>Lesión/irritación ocular grave:</u> # No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con los ojos.			
	<u>Sensibilización respiratoria:</u> # No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación.			
	<u>Sensibilización cutánea:</u> # No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel.			
	<u>PELIGRO DE ASPIRACIÓN:</u>			
	PELIGRO DE ASPIRACIÓN: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.			
	<u>TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT):</u>			
	<u>Efectos neurológicos:</u> # NARCÓTICO: Puede provocar somnolencia o vértigo por inhalación.			

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1	<u>TOXICIDAD:</u>			
	<u>Toxicidad aguda en medio acuático :</u>	<u>CL50 (OECD 203)</u> mg/l.96horas	<u>CE50 (OECD 202)</u> mg/l.48horas	<u>CE50 (OECD 201)</u> mg/l.72horas
	Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	2.6 Peces	2.3 Dafnia	> 10. Algas
	<u>Concentración sin efecto observado</u> No disponible			
	<u>Concentración con efecto mínimo observado</u> No disponible			
12.2	<u>PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:</u>			
	<u>Biodegradabilidad:</u> # Fácilmente biodegradable. En agua, esta sustancia es probablemente adsorbida por la materia particulada y acaba siendo degradada por micro-organismos.			
	<u>Biodegradación aeróbica</u>	<u>DQO</u> mgO2/g	<u>%DBO5/DQO</u> 5 días 14 días 28 días	<u>Biodegradabilidad</u>
	Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado		24. 52. 74.	Fácil
	<u>Hidrólisis:</u> Los hidrocarburos presentes en los naftas hidrotratados no son susceptibles de hidrólisis en condiciones medioambientales.			
	<u>Fotodegradabilidad:</u> Los vapores de hidrocarburos se degradan indirectamente en la atmósfera por reacciones fotoquímicas, particularmente en contacto con radicales hidroxilo, bajo la influencia de la luz solar, formándose radicales hidrocarbonados libres. Se prevé la degradación en el medio atmosférico en pocos días.			
12.3	<u>POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:</u>			
	Es improbable que se bioacumule.			
	<u>Bioacumulación</u>	<u>logPow</u>	<u>BCF</u> L/kg	<u>Potencial</u>
	Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	5.65	> 100. (calculado)	Bajo
12.4	<u>MOVILIDAD EN EL SUELO:</u>			
	No disponible.			
12.5	<u>RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:</u>			
	Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006: No cumple los criterios PBT/mPmB : Vida media en el medio ambiente marino < 60 días, Vida media en agua dulce o estuarina < 40 días, Vida media en sedimentos marinos < 180 días, Vida media en sedimentos de agua dulce o estuarina < 120 días, Vida media en el suelo < 120 días, Factor de bioconcentración BCF < 2000, 'Concentración sin efecto observado' a largo plazo de los organismos de agua dulce o marina NOEC > 0.01 mg/l, NO está clasificado como CMR, NO tiene potencial de alteración del sistema endocrino.			
12.6	<u>OTROS EFECTOS NEGATIVOS:</u>			
	<u>Potencial de disminución de la capa de ozono:</u> No es peligroso para la capa de ozono.			
	<u>Potencial de formación fotoquímica de ozono:</u> Los radicales hidrocarbonados que se forman durante el proceso de fotodegradación, experimentan subsiguientes reacciones fotoquímicas complejas con óxidos de nitrógeno, en presencia de luz solar, dan lugar a la formación de ozono. En la troposfera los niveles altos de ozono afectan de manera adversa al aparato respiratorio, los cultivos agrícolas y los bosques, y degradan materiales, como por ejemplo, plásticos y telas.			
	<u>Potencial de calentamiento de la Tierra:</u> En caso de incendio o incineración se forma CO2.			
	<u>Potencial de alteración del sistema endocrino:</u> No.			

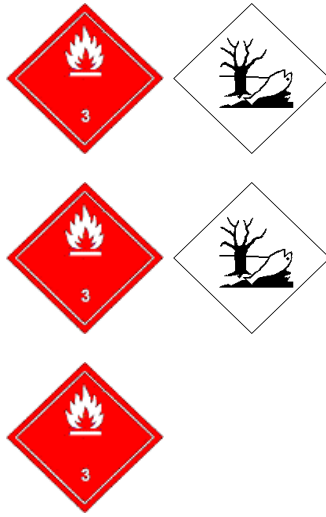
 <p>SIMIL DE AGUARRAS Código: DIS126</p>	
---	---

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1	<p>MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS: Directiva 2008/98/CE (Ley 22/2011): Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.</p> <p>Eliminación envases vacíos: Directiva 94/62/CE~2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002): Los contenedores vacíos deben ser reciclados, recuperados o eliminados por empresas cualificadas o autorizadas para ello y de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación,)de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Los recipientes vacíos pueden contener residuos del producto y vapores. No rellenar o limpiar los contenedores sin las instrucciones adecuadas. Los recipientes deben vaciarse completamente y almacenarse de modo seguro hasta que sean convenientemente reacondicionados o eliminados. No presurizar, cortar, soldar, estañar, perforar, triturar o exponer estos contenedores al calor, llama, chispas, electricidad estática u otras fuentes de ignición: Pueden explotar y causar lesiones o la muerte. No deben quitarse las etiquetas de los recipientes hasta que éstos hayan sido limpiados.</p> <p>Procedimientos de neutralización o destrucción del producto: Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.</p>
------	---

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1	NÚMERO ONU: 1300
14.2	DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS: SUCEDÁNEO DE TREMENTINA
14.3 14.4	<p>CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE:</p> <p>Transporte por carretera (ADR 2013) y Transporte por ferrocarril (RID 2013):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clase: 3 - Grupo de embalaje: III - Código de clasificación: F1 - Código de restricción en túneles: (D/E) - Categoría de transporte: 3 , máx. ADR 1.1.3.6. 1000 L - Cantidades limitadas: 5 L (ver exenciones totales ADR 3.4) - Documento de transporte: Carta de porte. - Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4 <p>Transporte por vía marítima (IMDG 36-12):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clase: 3 - Grupo de embalaje: III - Ficha de Emergencia (FEm): F-E,S-E - Guía Primeros Auxilios (GPA): 311 - Contaminante del mar: Si. - Documento de transporte: Conocimiento de embarque. <p>Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2013):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clase: 3 - Grupo de embalaje: III - Documento de transporte: Conocimiento aéreo. <p>Transporte por vías navegables interiores (ADN): No disponible.</p>
14.5	PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE: Clasificado como peligroso para el medio ambiente.
14.6	PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS: # <i>Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. Asegurar una ventilación adecuada.</i>
14.7	TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC: No disponible.



SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1	<p>REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS: Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.</p> <p>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso: Ver sección 1.2</p> <p>Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III): Ver sección 7.2</p> <p>Advertencia de peligro táctil: No aplicable (producto para uso industrial).</p> <p>Protección de seguridad para niños: No aplicable (producto para uso industrial).</p> <p>Información COV en la etiqueta: Para uso exclusivo en instalaciones incluídas en el ámbito de aplicación de la Directiva 1999/13/CE (RD.117/2003)</p>
------	--

	SIMIL DE AGUARRAS Código: DIS126	
	<u>OTRAS LEGISLACIONES:</u> No disponible	
15.2	<u>EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:</u> No disponible.	
SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN		
16.1	<p><u>TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:</u> <u>Indicaciones de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008-790/2009 (CLP), Anexo III:</u> H226 Líquidos y vapores inflamables. H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H315 Provoca irritación cutánea. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.</p> <p><u>Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CEE-2001/59/CE (DSD), Anexo III:</u> R10 Inflamable. R38 Irrita la piel. R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar. R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.</p> <p><u>Notas relacionadas con la identificación, clasificación y etiquetado de las sustancias:</u> Nota H : La clasificación y el etiquetado que figuran para esta sustancia se aplican a la propiedad o propiedades peligrosas indicadas por la frase o frases de riesgo en combinación con la categoría o categorías de peligro enumeradas. Nota P : No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno o mutágeno si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1% en peso de benceno (número Einescs 200-753-7).</p> <p># CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN: <i># Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.</i></p> <p><u>PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> # - European Chemicals Agency: ECHA, http://echa.europa.eu/ # - Acceso al Derecho de la Unión Europea, http://eur-lex.europa.eu/ - Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970). - Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2014). - Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2013). - Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluida la enmienda 36-12 (IMO, 2012). <p># ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS: Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> # - REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas. # - DSD: Directiva de sustancias peligrosas. # - DPD: Directiva de preparados peligrosos. # - GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas. # - CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas. # - EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas. # - ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas. # - CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society). # - UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos. # - SVHC: Sustancias altamente preocupantes. # - PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas. # - mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables. # - COV: Compuestos Orgánicos Volátiles. # - DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH). # - PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH). # - DL50: Dosis letal, 50 por ciento. # - CL50: Concentración letal, 50 por ciento. # - ONU: Organización de las Naciones Unidas. # - ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera. # - RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail. # - IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas. # - IATA: International Air Transport Association. # - ICAO: International Civil Aviation Organization. <p><u>LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:</u> Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.</p> <p><u>HISTÓRICO:</u> Versión: Provisional</p>	

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.